

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL X / TOTAL
No. 07 /

Bogotá (Cundinamarca), AGOSTO 2024 /

1. CONTRATISTA	Nombre completo: OSCAR JOBANY ORTIZ GONZALEZ Identificación 1.049.624.109 Nacionalidad Colombiana Dirección: CALLE 30 # 17 – 24 TUNJA, BOYACÁ Teléfono de contacto 3123412423 E-mail de contacto: cp.oscarortiz@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: MICHAEL DAVID URREGO RAMOS Cargo: OFICIAL PRESUPUESTO LOGISTICO DIADQ Resolución de nombramiento 00000131de 13 de enero de 2024 Teléfono de contacto 3124679117 E-mail de contacto: michael.urrego@buzonejercito.mil.co
3. No. DEL CONTRATO - FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 182-CENACPERSONAL-2024 Fecha de suscripción 26/01/2024
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza :18-46-101021993 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado S.A Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 26/ENE/2024 Aprobado por : TC. ROZO CALLE JOSÉ EDUARDO
5. CRP	No. 9624 Fecha expedición 16/ENE/2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: DIRECCION DE ADQUISICIONES-DIADQ Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-003-09) ✓ Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: \$41.800.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	30/ENE/2024
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	26/DIC/2024
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR PRESUPUESTAL Y FINANCIERO PARA LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligaciones Generales 1. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. 2. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 3. Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.

PATRIA HONOR LEALTAD

CARRERA 50 No. 18 – 92 PUENTE ARANDA
BOGOTÁ D.C.
dadq@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



4. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
5. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
6. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

Obligaciones Especificaciones

- 1) Formular y establecer conceptos presupuestales en las diferentes fases de contratación de los procesos de contratación desarrollados por la Dirección y/o Subdirección de Adquisiciones, efectuando las recomendaciones con base en las disposiciones normativas presupuestales vigentes.
- 2) Proyectar conceptos presupuestales a los procesos centralizados adelantados por el Ministerio de Defensa Nacional, en sus diferentes fases contractuales, realizando las respectivas observaciones.
- 3) Analizar, organizar y controlar las observaciones respectivas a las minutas de los contratos, boletas de operación de mercado abierto (Bolsa Mercantil de Colombia), acuerdos de venta y contratos centralizados con el Ministerio de Defensa Nacional, de acuerdo con la normatividad vigente.
- 4) Formular y presentar informes al Oficial de Presupuesto de la Dirección de Adquisiciones para llevar el control presupuestal, de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- 5) Revisar los actos administrativos, que tienen como finalidad la modificación de documentos presupuestales (Registros Presupuestales y Certificados de Disponibilidad Presupuestal).
- 6) Proponer y desarrollar procedimientos y estrategias para la mejora continua en la ejecución de presupuesto en cada una de sus fases, de acuerdo a la normatividad vigente.
- 7) Proponer y desarrollar los procedimientos e instrumentos requeridos para la prestación del servicio de acuerdo con las necesidades y actividades propias del área.
- 8) Consolidar y actualizar la información sobre el avance de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas de ejecución.
- 9) Efectuar seguimiento del avance en el trámite contractual de los certificados de disponibilidad presupuestal generados por el área de presupuesto de la DIADQ, informando cualquier novedad al respecto.
- 10) Cotejar de manera semanal con el área de presupuesto y suboficiales gestores contractuales, los contratos suscritos por cada área, verificando la expedición de los certificados de registro presupuestal, informando oportunamente las novedades presentadas.
- 11) Reportar la información requerida por la sección de evaluación y seguimiento para el Plan de Acción – Indicadores de gestión proceso de adquisición de bienes y servicios.
- 12) Brindar asesoría en temas contables y presupuestales al jefe de presupuesto y a los ordenadores del gasto.
- 13) Generar bases de datos, reportes y presentaciones del estado actual y avance de la ejecución presupuestal a cargo de la DIADQ.
- 14) Reportar al área de contratación la información de gestión presupuestal, requerida para la reunión administrativa.
- 15) Asistir a la reunión administrativa de la Dirección de Adquisiciones y apoyar el cumplimiento por el Área de presupuesto logístico de los compromisos que se deriven de esta.
- 16) Cuando lo requiera el oficial de presupuesto de la DAIDQ, asistir como actividad coordinada y programada a las actuaciones administrativas, realizadas dentro de los procesos de contratación de la Dirección y/o Subdirección de Adquisiciones, como audiencias y ponencias, etc.

PATRIA HONOR LEALTAD

CARRERA 50 No. 18 – 92 PUENTE ARANDA
BOGOTÁ D.C.
dadq@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC8310-1

	<p>17) Efectuar orientación, acompañamiento al personal de la Dirección de Adquisiciones (suboficiales gestores contractuales) en los trámites que se gestionan en el área de presupuesto logístico.</p> <p>18) Asistir como actividad coordinada a reuniones informadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual.</p> <p>19) Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al término del contrato.</p> <p>20) Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato.</p>			
10. PERIODO DEL INFORME	AGOSTO 2024 ✓			
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 1: Formular y establecer conceptos presupuestales en las diferentes fases de contratación de los procesos de contratación desarrollados por la Dirección y/o Subdirección de Adquisiciones, efectuando las recomendaciones con base en las disposiciones normativas presupuestales vigentes.			
	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	01	OFICIO	Radicado N° 2024432018041123: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-96.1	OFICIO SOLICITANDO VERIFICACIÓN MEDIDAS CAUTELARES PARA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS PARA LA ORDEN DE COMPRA OC 130694
	02	OFICIO	Radicado N° 2024432018069983: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIFIN-96.1	Solicitud creación supervisor contratos en SIIF NACIÓN II.
	03	OFICIO	Radicado N° 2024432018150333: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-96.1	Solicitud toma de medidas apropiación disponible proyecto SIDEN.
	04	OFICIO	Radicado N° 2024432018154943: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-29.25	Solicitud cambio supervisor 182-CENACPERSONAL-2024 - OSCAR JOHANY ORTIZ GONZALEZ - CC 1049624109.
	05	OFICIO	Radicado N° 2024432018664743: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-15.19	Respuesta oficio concepto presupuestal adición contrato 011-SUADQ-INTR-2024 Lote 2 Calcetín para uso con bota de combate.
	06	OFICIO	Radicado N° 2024432018667863: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-15.19	Respuesta oficio concepto presupuestal adición contrato 049-SUADQ-INTR-2023 Lote 3 Camisetas.
	07	OFICIO	Radicado N° 2024432018670093: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-15.19	Respuesta oficio concepto presupuestal adición Orden de Compra 126808.
	08	OFICIO	Radicado N° 2024432018666943: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-15.19	Respuesta oficio concepto presupuestal adición Orden de Compra 130555.
	09	OFICIO	Radicado N° 2024432018953783 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE DIADQ -15.19	Respuesta oficio concepto presupuestal cesión derechos económicos contrato 005-SUADQ-ART-2024 ADQUISICION DE SISTEMAS DE NAVEGACION INERCIAL PARA ARTILLERIA CON DESTINO ESPECIAL AL EJERCITO NACIONAL
	10	OFICIO	Radicado N° 2024432018953653 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE DIADQ -15.19	Respuesta oficio concepto presupuestal cesión derechos económicos ORDEN DE COMPRA 130694 ADQUISICION TELA TEJIDO ANTI-RASGO TIPO 6 SELVA NTMD-0328 A2
	11	OFICIO	Radicado N° 2024432019276293: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DIADQ -15.19	Respuesta oficio concepto presupuestal prorroga contrato de compraventa No 005-SUADQ-ART-2023.
	12	OFICIO	Radicado N° 2024432019470033: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-15.19	Respuesta oficio concepto presupuestal prorroga contrato 010-SUADQ-INTR-2024 Lote 3 Pantaloncillo tipo bóxer.
	13	OFICIO	Radicado N° 2024432019549613: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-15.19	Respuesta oficio concepto presupuestal prorroga contrato 004-SUADQ-INF-2024.
	14	OFICIO	Radicado N° 2024432019593213: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-15.19	Respuesta oficio concepto presupuestal prorroga contrato 003-SUADQ-CAB-2024.
	15	OFICIO	Radicado N° 2024432019595293: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIFIN-96.1	Solicitud certificado digital y usuario SIIF NACIÓN II.
16	OFICIO	Radicado N° 2024432019595503: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIFIN-96.1	Informe de Capacitación Sistema SIIF Nación II.	

PATRIA HONOR LEALTAD

CARRERA 50 No. 18 – 92 PUENTE ARANDA
BOGOTÁ D.C.
dadq@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC6310-1

17	OFICIO	Radicado N° 2024432019706643: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-15.19	Respuesta oficio concepto presupuestal prorroga contrato 009-SUADQ-INTR-2024 colchoneta y almohada en espuma de poliuretano.
18	OFICIO	Radicado N° 2024432020103453: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-15.19	Respuesta oficio concepto presupuestal prorroga Orden de Compra 122641.
19	OFICIO	Radicado N° 2024432020104343: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIFIN-96.1	Solicitud creación supervisor contratos en SIIF NACIÓN II.
20	OFICIO	Radicado N° 2024432020735053: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-29.6	Respuesta informe ejecución presupuestal JULIO DE 2024.
21	OFICIO	Radicado N° 2024432002081961: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-96.1	Cesión derechos económicos órdenes de compra 120760 - 120764.
22	OFICIO	Radicado N° 2024432020759863: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-96.1	Respuesta solicitud devolución CUN sobrantes de ejecución convenio 20 033 EPM.
23	OFICIO	Radicado N° 2024432020871063: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-29.6	Respuesta informe ejecución presupuestal recursos inversión julio 2024 DIADQ.
24	OFICIO	Acta 2024432009463776 - 00946377	Solicitud y seguimiento al PAC para el mes de JULIO de 2024, verificar las fechas establecidas dentro del calendario ordenado por el del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el COFIP-DIPRE para la vigencia 2024.
25	OFICIO	Radicado N° 2024432020988093: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-15.19	Respuesta oficio concepto presupuestal modificatorio 4 contrato 038-SUADQ-TRANS-2023.
26	OFICIO	Radicado N° 2024432020903133: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-29.6	Respuesta informe ejecución presupuestal mes de julio de 2024 Radicado N° 2024130020540133 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DICOT-29-6 de fecha 09 de agosto de 2024
27	OFICIO	Radicado N° 2024432009463776 SOLICITUD Y SEGUIMIENTO AL PAC PARA EL MES DE JULIO DE 2024, VERIFICAR LAS FECHAS ESTABLECIDAS DENTRO DEL CAL	Acta solicitud y seguimiento al PAC JULIO 2024
28	OFICIO	Radicado N° 2024432021021513: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-29.10	Respuesta solicitud de información pérdida de PAC julio 2024.

Obligación No. 7: Proponer y desarrollar los procedimientos e instrumentos requeridos para la prestación del servicio de acuerdo con las necesidades y actividades propias del área.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	N/A	N/A	Difusión cartilla presupuestal de gastos e ingresos emitida por Dirección de finanzas Ministerio de Defensa Nacional.
02	N/A	N/A	Asesoría al proveedor FABRICATO S.A respecto de la facturación electrónica que debe cargar en el aplicativo SIIF NACIÓN II.
03	N/A	N/A	Cargue en plataforma SUITE VISION EIC formatos en Excel administración riesgos de enero a junio de 2024
04	N/A	N/A	Cargue de riesgos julio 2024 DIADQ en plataforma SUITE VISION EMPRESARIAL EIC

Obligación No. 12: Brindar asesoría en temas contables y presupuestales al jefe de presupuesto y a los ordenadores del gasto.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	N/A	N/A	Revisión documentación para la cesión de derechos económicos orden de compra 130694
02	N/A	N/A	Segunda revisión CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 010-SUADQ-INTR-2024 LOTE 3 PANTALONCILLO TIPO BOXER
03	N/A	N/A	Revisión contrato CD-004-DIADQ-CAB-2024
04	N/A	N/A	Segunda revisión documentación para la cesión de derechos económicos orden de compra 130694
05	N/A	N/A	Revisión documentación para la cesión de derechos económicos CTTO-005-SUADQ-ART-2024
06	N/A	N/A	Revisión del modificatorio No. 1 contrato de suministro 003-SUADQ-CAB-2024
07	N/A	N/A	Revisión del modificatorio No. 1 contrato de suministro 004-SUADQ-INF-2024
08	N/A	N/A	Revisión pagos contrato 005-SUADQ-ART-2023 - vigencia 2023 y 2024.
09	N/A	N/A	Revisión del modificatorio No. 6 contrato 005-SUADQ-ART-2023

PATRIA HONOR LEALTAD

CARRERA 50 No. 18 – 92 PUENTE ARANDA
BOGOTÁ D.C.
dadq@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



10	N/A	N/A	Revisión MODIFICATORIO 004 PRORROGA 045-SUADQ-INTR-2023
11	N/A	N/A	Revisión MODIFICATORIO PRORROGA 009-SUADQ-INTR-2024
12	N/A	N/A	Revisión MODIFICATORIO 004 PRORROGA 044-SUADQ-INTR-2023
13	N/A	N/A	Revisión MODIFICATORIO 001 PRORROGA 011-SUADQ-INTR-2024
14	N/A	N/A	Revisión MODIFICATORIO 001 PRORROGA 010-SUADQ-INTR-2024
15	N/A	N/A	Revisión modificatoria No. 4 contrato de compraventa 045-SUADQ-INTR-2023
16	N/A	N/A	Revisión contrato servicios enajenación de activos fijos, proceso 028-SUADQ-TRANS-2024.
17	N/A	N/A	Revisión contrato de compraventa proceso 035-SUADQ-ARM-2024 adquisición de paracaídas
18	N/A	N/A	Segunda revisión contrato servicios enajenación de activos fijos, proceso 028-SUADQ-TRANS-2024.
19	N/A	N/A	Revisión documentación para la cesión de derechos económicos orden de compra 130694

Obligación No. 16: Cuando lo requiera el oficial de presupuesto de la DAIDQ, asistir como actividad coordinada y programada a las actuaciones administrativas, realizadas dentro de los procesos de contratación de la Dirección y/o Subdirección de Adquisiciones, como audiencias y ponencias, etc.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	N/A	N/A	Asistencia ponencia evaluaciones finales y consolidado de afiliación de apertura de sobre económico del proceso 024-SUADQ-INTR-2024 cuyo objeto es la adquisición de uniforme de desmido.
02	N/A	N/A	Ponencia solicitud de prórroga OC 126808 adquisición de caucho para vulcanizar.
03	N/A	N/A	Ponencia ante el comité de adquisiciones para presentar sustentar y aprobar o no viabilidad prórroga contrato 005-SUADQ-ART-2023, ADQUISICIÓN DE REPUESTO Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR MORTEROS 120MM
04	N/A	N/A	Ponencia adición y prórroga contrato 049-SUADQ-INTR-2023
05	N/A	N/A	Asistencia presencial capacitación Oficina de Género EJC, las mujeres en la independencia de Colombia.
06	N/A	N/A	Asistencia presencial capacitación Offset y certificado de usuario final.
07	N/A	N/A	Asistencia capacitación expedientes contractuales
08	N/A	N/A	Asistencia capacitación ley 2365 oficina de género Ejército

Obligación No. 19: Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al término del contrato.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	N/A	N/A	Radicado N° 2024432018041123: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-96.1 - Radicado N° 2024432018069983: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIFIN-96.1 - Radicado N° 2024432018150333: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-96.1 - Radicado N° 2024432018154943: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-29.25 - Radicado N° 2024432018664743: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-15.19 - Radicado N° 2024432018667863: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-15.19 - Radicado N° 2024432018670093: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-15.19 - Radicado N° 2024432018666943: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-15.19 - Radicado N° 2024432018953783: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE DIADQ -15.19 - Radicado N° 2024432018953653: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE DIADQ -15.19 - Radicado N° 2024432019276293: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DIADQ -15.19 - Radicado N° 2024432019470033: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-15.19 - Radicado N° 2024432019549613: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-15.19 - Radicado N° 2024432019593213: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-15.19 - Radicado N° 2024432019595293: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIFIN-96.1 - Radicado N° 2024432019595503: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIFIN-96.1 - Radicado N° 2024432019706643: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-15.19 - Radicado N° 2024432020103453: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-

PATRIA HONOR LEALTAD

CARRERA 50 No. 18 – 92 PUENTE ARANDA
BOGOTÁ D.C.
dadq@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



		COADE-DIADQ-15.19 - Radicado N° 2024432020104343: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIFIN-96.1 - Radicado N° 2024432020735053: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-29.6-Radicado N° 2024432002081961: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-96.1-Radicado N° 2024432020759863: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-96.1-Radicado N° 2024432020871063: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-29.6-Acta 2024432009463776 - 00946377 - Radicado N° 2024432020988093: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-15.19-Radicado N° 2024432020903133: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-29.6-Radicado N° 2024432009463776 SOLICITUD Y SEGUIMIENTO AL PAC PARA EL MES DE JULIO DE 2024, VERIFICAR LAS FECHAS ESTABLECIDAS DENTRO DEL CAL-Radicado N° 2024432021021513: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DIADQ-29.10													
Obligación No. 20: Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato.															
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO												
01	N/A	N/A	Envío a través de correo electrónico institucional, documentos electrónicos del proveedor FABRICATO S.A, facturas No. FM94787 y FM94706 de la orden de compra 126807 supervisadas por el Señor Mayor Guillermo Muñoz.												
02	N/A	N/A	Reasignación documento electrónico factura FEM308027 proveedor, PLUXEE COLOMBIA SAS al correo del señor Supervisor alvaro.celis@buzonejercito.mil.co												
03	N/A	N/A	Reasignación documento electrónico factura FEM307886 proveedor, PLUXEE COLOMBIA SAS al correo del señor Supervisor alvaro.celis@buzonejercito.mil.co												
04	N/A	N/A	Reasignación documento electrónico nota crédito NCAE34403 proveedor, PLUXEE COLOMBIA SAS al correo del señor Supervisor alvaro.celis@buzonejercito.mil.co												
05	N/A	N/A	Reasignación documento electrónico nota crédito NCAE34192 proveedor, PLUXEE COLOMBIA SAS al correo del señor Supervisor alvaro.celis@buzonejercito.mil.co												
06	N/A	N/A	Reasignación documento electrónico factura de venta IGFE-892 proveedor, INVERSIONES GAO SAS al correo del señor Supervisor guillermo.munoz@buzonejercito.mil.co												
07	N/A	N/A	Reasignación documento electrónico nota debito NDE2022 proveedor, INVERSIONES GAO SAS al correo del señor Supervisor guillermo.munoz@buzonejercito.mil.co												
08	N/A	N/A	Reasignación documento electrónico nota crédito NCE 20210072 proveedor, INVERSIONES GAO SAS al correo del señor Supervisor guillermo.munoz@buzonejercito.mil.co												
09	N/A	N/A	Reasignación documento electrónico factura de venta RS 1794 20210072 proveedor, INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA SAS al correo del señor Supervisor alexander.diazram@buzonejercito.mil.co												
10	N/A	N/A	Reasignación documento electrónico factura de venta RS 1794 20210072 proveedor, INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA SAS al correo del señor Supervisor alexander.diazram@buzonejercito.mil.co												
Nota: Describa de manera específica las obligaciones desarrolladas (fotos, pantallazos de publicaciones, actas de reunión, orfeos, y demás que sustenten el cumplimiento de las mismas)															
12. VALOR DEL CONTRATO		Valor total: Valor: \$ 41.800.000 Valor autorizado a pagar: \$ 3.800.000													
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Obligación</th> <th>Entidad</th> <th>Valor Pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PENSIÓN</td> <td>PORVENIR ✓</td> <td>\$ 243.200 ✓</td> </tr> <tr> <td>SALUD</td> <td>SANITAS ✓</td> <td>\$ 190.000 ✓</td> </tr> <tr> <td>ARL</td> <td>POSITIVA ✓</td> <td>\$ 8.000 ✓</td> </tr> </tbody> </table>		Obligación	Entidad	Valor Pago	PENSIÓN	PORVENIR ✓	\$ 243.200 ✓	SALUD	SANITAS ✓	\$ 190.000 ✓	ARL	POSITIVA ✓	\$ 8.000 ✓
Obligación	Entidad	Valor Pago													
PENSIÓN	PORVENIR ✓	\$ 243.200 ✓													
SALUD	SANITAS ✓	\$ 190.000 ✓													
ARL	POSITIVA ✓	\$ 8.000 ✓													

PATRIA HONOR LEALTAD

CARRERA 50 No. 18 – 92 PUENTE ARANDA
 BOGOTÁ D.C.
 dadq@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC8310-1

<p>14. DOCUMENTOS HACEN PARTE DEL INFORME</p>	<p>1. Cuenta de cobro</p> <p>2. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.</p> <p>3. Planilla de seguridad social, copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12.5% en salud, ARL 0.522%</p> <p>Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L.</p> <p>4. Comprobante de pago de la planilla de seguridad social.</p> <p>5. Pantallazo SECOP II – Numeral 7 actualizado</p>
<p>15. CONSTANCIAS</p>	<p>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL <u>X</u> TOTAL</p> <p>Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</p>
<p>16. RECOMENDACIONES</p>	
<p>17. CONCLUSIONES</p>	

Para constancia se firma en, (Bogotá), en el mes de AGOSTO 2024


FIRMA SUPERVISOR

Contrato No. 182-CENACPERSONAL-2024

Grado y Nombre completo: MY. MICHAEL DAVID URREGO RAMOS

Cargo: OFICIAL DE PRESUPUESTO LOGISTICO DIADQ

Resolución de nombramiento 00000131 de 13 de enero de 2024

PATRIA HONOR LEALTAD

CARRERA 50 No. 18 – 92 PUENTE ARANDA
BOGOTÁ D.C.
dadq@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



